

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA

(Comisión informada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2012)

(Anteriormente denominada Comisión de Capacitación Lingüística. El cambio de denominación fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2013)

(La modificación en la composición de la Comisión fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2016)

La Comisión de Acreditación Lingüística está integrada por:

1. Presidencia: Directora de Política Lingüística, Vicerrectorado de Internacionalización.
 - a. Carmen Caballero Navas.
2. Secretaría: Administradora de la Escuela Internacional de Posgrado.
 - a. María Angustias Garrido Martín.
3. Representante del Vicerrectorado de Docencia.
 - a. Salvador Morales Ruano.
4. Representante del Vicerrectorado de Estudiantes.
 - a. Francisco Javier Rojas Ruiz.
5. Miembro de la Dirección del Centro de Lenguas Modernas.
 - a.
6. Representante del estudiantado a propuesta de la Delegación General de Estudiantes.
 - a. Ana Sánchez Castillo.
7. Coordinador de la Red de Unidades Funcionales.
 - a. Antonio Palomino Morales.
8. Un/a Decana o Decano por cada una de las cinco Ramas de Conocimiento, designados por y entre ellos:
 - a. Artes y Humanidades: José Antonio Pérez Tapias.
 - b. Ciencias Sociales y Jurídicas: Rafael Cano Guervós.
 - c. Ciencias: Antonio Ríos Guadix.
 - d. Ciencias de la Salud: Antonio Muñoz Vinuesa.
 - e. Técnicas: Montserrat Zamorano Toro.